Boletín Oficial

Provincia de Buenos Aires

Ministerio de Gobierno

utoridades

Ministro de Gobierno
Cdor. Aníbal Florencio Randazzo
Subsecretario de Gobierno
Osvaldo Jorge Goicoechea
Director de la Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial
Dña. Amalia Regina Lucio
Jefe Interino Departamento Boletín Oficial
Jorge Guillermo Spahr

Domicilio legal: 3 y 523 La Plata (1900) - Telefax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431
E-mail:diebo@gob.gba.gov.ar
Internet: www.gob.gba.gov.ar
Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

AÑO XCVI — LA PLATA, MARTES 14 DE JUNIO DE 2005 — Nº 25.185

Sección Oficial

Decretos 4622
Licitaciones 4624
Varios 4626
Transferencias 4632
Convocatorias 4633
Colegiaciones 4635
Sociedades 4635

Sección Judicial

Remates 4641
Varios 4647
Sucesorios 4655

Sección Jurisprudencia

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia 4659
Justicia de Paz Letrada de la Provincia de Buenos Aires 4660

Esta edición consta de 40 páginas

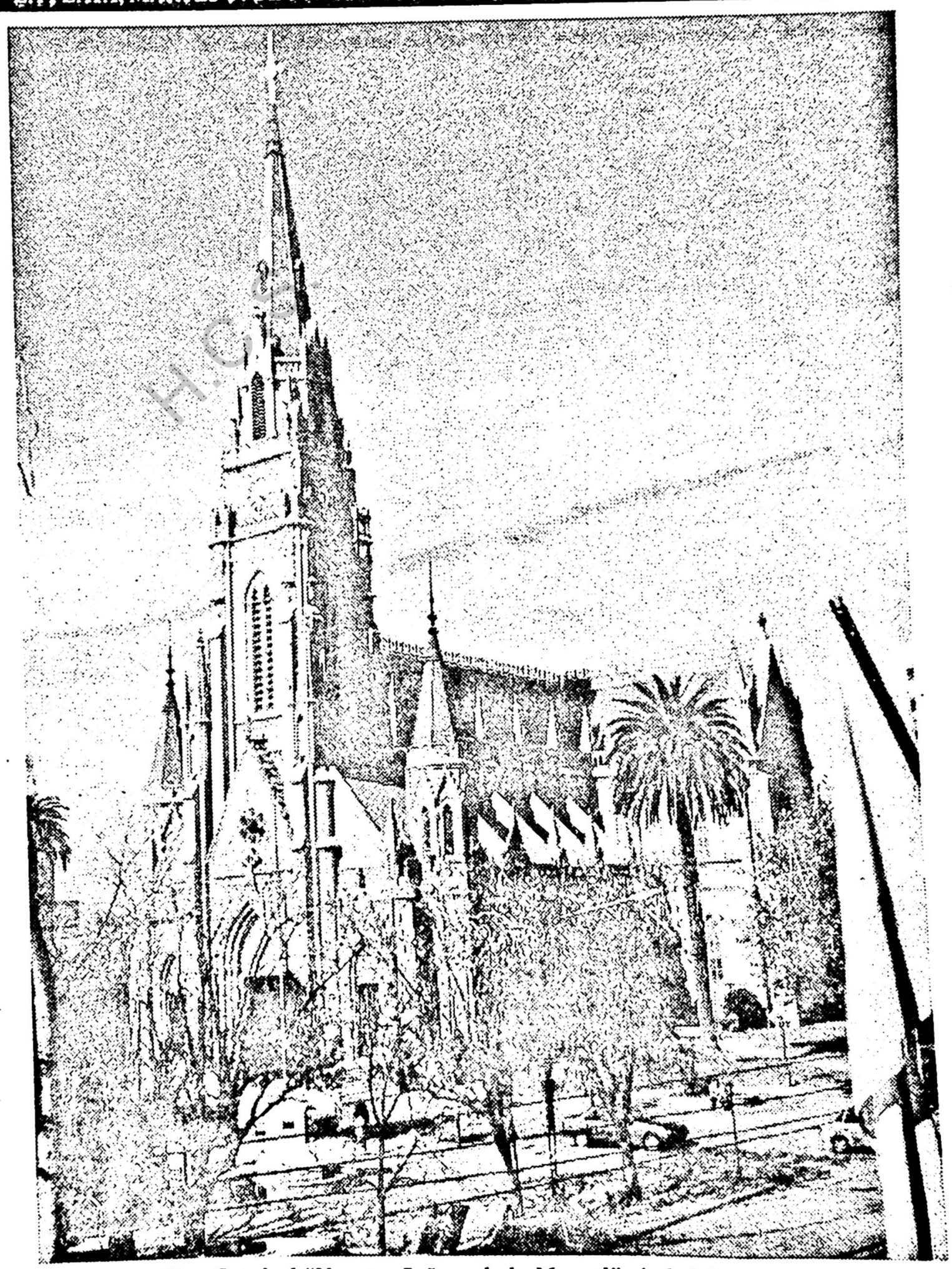

Basílica Catedral "Nuestra Señora de la Merced" ciudad de Mercedes.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

DECRETO 943

La Plata, 10 de mayo de 2005.

VISTO: El Expediente 2305-147/05 del registro del Ministerio de Economía por el cual se propicia el dictado de un decreto relacionado con los salarios de la Administración Pública Provincial y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la política salarial encarada por el Gobierno Provincial para el presente año, se dispone la modificación de los sueldos básicos correspondiente a diferentes regímenes estatutarios vigentes;

Que asimismo, se suprime la bonificación no remunerativa y no bonificable dispuesta por el Decreto 4204/89 en concepto de movilidad;

Que el Artículo 23 de la Ley 13.154 de Presupuesto General 2004 prorrogado para el Ejercicio 2005, autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar este tipo de modificaciones;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECRETA:

Artículo 1°: Suprímase, a partir del 1º de abril de 2005, la Bonificación Especial que en concepto de Movilidad fuera dispuesta por el Decreto 4204/89 y sus modificatorios y que fuera fijada en pesos cuarenta ($ 40) por el artículo 7° Dec. 491/98.

Artículo 2°: Establécese, a partir del 1º de abril de 2005, para el personal comprendido en los alcances de la Ley 10.430 y sus modificatorias y de la Ley 12.268 y sus modificatorias , en valor del modulo en $ 0.16753

Artículo 3°.- Fíjase, a partir del 1° de abril de 2005, el Salario Mínimo a que se refiere el Artículo 16 de la Ley 10.328. Estatuto Escalafón para el personal de Vialidad en pesos doscientos cincuenta y cuatro con sesenta y cuatro ($ 254,64).

Artículo 4°.- Fíjase, a partir del 1º de abril de 2005, la Base Fija Convencional para el personal comprendido en los alcances de la Ley 10.384 - Estatuto Escalafón para el Personal de Obras Sanitarias de Buenos Aires, en pesos ciento veinticinco ($ 125).

Artículo 5°.- Establécese que la aplicación del presente Decreto no podrá significar, en ningún caso, un haber menor al percibido por el agente al 31/3/05

Artículo 6°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Artículo 7°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dese al Registro y Boletín Oficial , pase al Ministerio de Economía y a la Contaduría General de la Provincia para su cumplimiento y demás efectos.

SOLA
G. A. Otero

Licitaciones

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
Dirección de Vialidad

Licitación Pública N° 14/05

POR 9 DIAS - Obra N° 29 que se realiza en el Corredor Vial Nacional n° 4, Ruta Nac. N° 193 Prov. de Bs. As..

Tramo: Empalme Ruta Nacional n° 9 Empalme Ruta Nacional N° 8

Sección km. 3,67 km. 35,32

Tipo de obra: Sellado de fisuras tipo puente en pavimento asfáltico, fresado y bacheo, tareas de repavimentación con concreto asfáltico y microaglomerado en frío y señalamiento horizontal.

Presupuesto oficia $ 15.913.754 al mes de enero de 2005

Fecha de licitación: 23 de junio de 2005

Apertura de ofertas: Se realizará el 23 de junio de 2005 en forma contínua y sucesiva a partir de las 10.00 hs. en el siguiente orden. Obra n° 23 B Obra n° 26 Obra n° 29 y Obra n° 30 que se realizan en los Corredores Viales Nacionales.

Plazo de obra: ocho meses

Valor del pliego: $ 3.200

Lugar de apertura: Avda. Julio A. Roca 734/8 (1067) Cap. Federal Planta Baja (Salón de actos) D.N.V.

Lugar de venta y consulta de pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avda. Julio A. Roca 734/8 (1067) Cap. Federal 3° piso D.N.V.

C.F. 30.679 jun. 3 v. jun. 15

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Area Compras y Contrataciones Inmuebles

Licitación Pública N° INM - 805

POR 4 DIAS - Llámase a Licitación Pública N° INM - 805, para los trabajos de "Construcción de 300 buzones para atesoramiento transitorio para cajero para EXISTENCIA"

La apertura de las propuestas se realizará el 27/06/05 a las 12:30 Hs. en el Area de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º piso oficina 311 - (1036) Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia.

Costo estimado: $ 240.000 + IVA

Valor del pliego $ 350.

L.P. 20.521 - jun. 10 v. jun. 15

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido de Ofertas N° 76/05

POR 3 DIAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de un inmueble en la ciudad de Avellaneda, Partido de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las condiciones y especificaciones técnicas generales del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo, en la Subsecretaría de Administración -Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Uriarte n° 634, Banfield, en el horario de 7,30 a 13,30.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de junio del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-00745-05

Sitio de consultas en Internet:

www.scba.gov.ar (administración - contrataciones)

Subsecretaría de Administración

Contrataciones.

La Plata, 3 de junio de 2005.

C.C. 5.031 - jun. 10 v. jun. 14

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBSECRETARIA DE POLITICA Y COORDINACION FISCAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION PUBLICA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública Nº 10/2005

POR 2 DIAS - Limitada a los países miembros del Banco Mundial obra parcialmente financiada por la provincia de Buenos Aires con recursos del B.I.R.F. (Banco Mundial)

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: Cordón cuneta en la localidad de Tres Algarrobos

Repavimentación de avenidas principales y quince cuadras del barrio localidad: Tres Algarrobos Partido: Carlos Tejedor provincia de Buenos Aires.

Monto de garantía: pesos doce mil ($ 12.000,00.).

Plazo de ejecución de la obra: siete (7) meses. Fecha prevista de comienzo de las obras: Agosto de 2005.

Apertura de ofertas: el día 06 de Julio de 2005, en la sede de la Municipalidad de Carlos Tejedor, sita en Almirón 301 de la ciudad de Carlos Tejedor. Teléfonos 02357-421330, a las trece horas (13:00 hs.) con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta e inspección de pliegos. Desde el 07 de Junio de 2005 de 07 a 13 hs. en la sede de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en calle Rivadavia 354 (Edificio de Telefónica de Argentina), de la ciudad de Carlos Tejedor. Teléfono: 02357-421330.

Recepción de consultas por escrito hasta el 01 de Julio de 2005. Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 01 de Julio de 2005.

Recepción de ofertas: hasta el día 06 de julio de 2005 a las trece horas (13.00 hs) en la sede de la Municipalidad de Carlos Tejedor, en cualquiera de las direcciones indicadas más arriba.

Valor del pliego: Pesos Seisicientos ($ 600).-

Esta licitación se ajustará a los procedimientos establecidos en el Contrato de Préstamo suscripto entre la Nación Argentina y el BIRF Nº 3860-AR

C.C. 5.044 - jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD, SERVICIOS URBANOS Y GESTION AMBIENTAL (EMVISUR y GA.)

Licitación Pública Nº 09/2005

POR 2 DIAS - Licitación Pública Nº 09/2005 -repotenciación del alumbrado público en barrios Gral. Belgrano - Autódromo - Libertad. Fecha de Apertura: 05 de Julio de 2005 12.00 hs. Presupuesto Oficial: $ 379.832,83 Valor de Pliegos: $ 208,00 Garantía de Oferta: $ 3.799,00 Capacidad Financiera: $ 2.310.650,00 Capacidad Técnica: $ 379.833,00 Especialidad: Ingeniería eléctrica.

Informes y venta de pliegos: Oficina de Compras del EMVISUR y GA. - Rosales Nº 10.189 -

(B7611 HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes,

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email: licitaciones@emvisur.gov.ar

Pliegos: consultas y ventas: hasta el 30/06/2005.-

C.C. 5.060 - jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE MONTE

Licitación Pública Nº 05-2005

POR 2 DIAS - Objeto: Adjudicar la Unidad Funcional identificada como 00-01 - vivienda construida en Calle Independencia esquina Arroquigaray de la ciudad de San Miguel del Monte. Apertura de propuestas: 27 de Junio de 2005, a las 11,00 hs. Consulta y adquisición de Pliegos: hasta el 23 de junio de 2005, en la Oficina de Compras (B.Mitre Nº 636 - San Miguel del Monte), todos los días hábiles de 8,00 a 13,00 hs. Valor del Pliego: pesos treinta ($ 30,00).

C.C. 5.059 - jun. 13 v. jun. 14

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Licitación Pública 05/05
DECRETO 473/05

POR 2 DIAS - VISTO: Lo actuado en el Expte. Nº 4084-294/04, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia, obra la documentación necesaria para que se efectúe el llamado a Licitación Pública Nº 05/05 con destino a la adjudicación de la Concesión para la explotación del Camping Municipal Nº 2 de Bahía San Blas.

Que, por Ordenanza Nº 113/04, se autorizó al Departamento Ejecutivo Municipal, a llamar a Licitación Pública para la explotación del Camping Municipal Nº 2 de Bahía San Blas.

Que en el pliego de Bases y condiciones queda establecido las pautas mediante las cuales se procederá a la mencionada Licitación Privada.

Que dicho llamado se llevará a cabo el día Nueve de Junio de 2005, a las 11,00 hs., en el despacho Municipal, sito en calle C. Rivadavia Nº 193,